

**ESTADO**

La Auxiliar Administrativo de la Oficina de Control Interno Disciplinario conforme lo establece el artículo 123 del Código General Disciplinario y para dar cumplimiento al principio de publicidad de las decisiones, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Proceso No.	Quejoso o informante	Implicados y/o Apoderados	Fecha y No. Auto o Resolución	Decisión	Recursos Procedentes	Folio
016-2025	Informe de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Aida Patricia Niño Mora	OCODI-000205 del 22 de abril de 2026	<i>Auto Declara Cerrada la Investigación Disciplinaria y Corre Traslado para Presentar Alegatos Previos a la Evaluación de la Investigación</i>	<i>No procede</i>	<i>Pdf 152</i>

Se hace constar que el anterior Estado permanece publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda en el siguiente link: [Notificaciones en procesos disciplinarios | Secretaría Distrital de Hacienda](#), por el término de un (1) día, contado a partir de las siete (7:00) A.M. y hasta las cuatro y treinta (4:30) P.M. de hoy doce (12) de mayo de 2026.

Sandra Patricia Cruz Gracia  
Auxiliar Administrativo  
Oficina de Control Disciplinario Interno

Proyectado por: Adriana Patricia Alvarez Severiche, Profesional Especializado.

[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)

Carrera 30 N.º 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 Información: Línea 195

NIT. 899.999.061-9